

**ICSE, Entidad Delegada de la  
UNIVERSIDAD ALFONSO X  
EL SABIO en Canarias**

**3.**



---

---

---

# ICSE, Entidad Delegada de la UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO en Canarias

*E*n el año 1995, nuestra Organización firma en Madrid un Convenio de Colaboración con la Universidad Alfonso X el Sabio (UAX) por el que ICSE se convierte en la Entidad Delegada de esta institución académica en Canarias.

# Presentación de la UAX en Canarias

**SOCIEDAD** Domingo, 4 de junio de 1995 LA PROVINCIA 17

**UNIVERSIDAD**

## El Instituto Canario de Psicología, sede de la Alfonso X en las Islas

T. G.  
Las Palmas de Gran Canaria

El Instituto Canario de Psicología y Educación (ICSE) se ha convertido en la delegación de la Universidad Alfonso X El Sabio en Canarias, tras la firma de un convenio entre ambas instituciones, que trae consigo la introducción de la universidad privada en el Archipiélago.

Según explicó su director y fundador, el psicólogo José Domingo Martín, el ICSE se encargará, como entidad delegada, de realizar la preinscripción y las pruebas de admisión, con lo que se evita a los futuros alumnos el traslado a Madrid para realizar las mismas.

Asimismo, el convenio firmado permitirá al ICSE realizar cursos de postgrado y máster, que serán homologados por la Universidad Alfonso X El Sabio, la cual tiene previsto establecer en Canarias la sede de sus cursos de verano.

Al respecto, Martín indicó que la institución privada considera a Canarias "el sitio ideal para su proyección internacional a través de la realización de intercambios de formación con universidades extranjeras".



José Domingo Martín. (1995)

El convenio firmado entre el ICSE y la UAX supuso para nuestro Centro un importante logro que favoreció y extendió el desarrollo profesional que hasta la fecha se venía realizando, constituyéndose con ello un elemento de mejora tanto para la Organización ICSE como para la propia Universidad dado el amplio eco social y académico que comenzó a experimentar entre la población de nuestro archipiélago.

La Organización ICSE tenía unos objetivos coincidentes con la Universidad Alfonso X el Sabio y compartía una visión y actuación definidas: apostar por una formación de calidad, prestar una atención personalizada al alumno, despertar en los estudiantes una vocación emprendedora dotándolo de recursos para afrontar los retos que se le presenten, y prepararlo profesional y empresarialmente para que sea competitivo en un mercado exigente y cambiante.

**EL DIA MARTES. 13 JUNIO 1995**

**EDUCACION** El acto se celebró en el Club La Prensa

## La Universidad Alfonso X El Sabio se presenta oficialmente en el Archipiélago

■ Su delegación canaria será el Instituto Canario de Psicología y Educación (Icse)

**SANTA CRUZ DE TENERIFE (REDACCIÓN).** El Club La Prensa de EL DIA y «Jornada Deportiva» fue el marco ayer de la presentación oficial en Canarias de la Universidad Alfonso X El Sabio, cuya entidad delegada en las Islas será el Instituto Canario de Psicología y Educación (Icse).

En el acto intervinieron el director general del Icse, José Domingo Martín Espino, el



José Domingo Martín Espino (1995)

**EDUCACION** **Diario de Las Palmas** Miércoles, 7 de Mayo de 1997 /20

## La universidad privada "está llegando" a Canarias a través de delegaciones

*La Universidad privada en España, al igual que en el resto de Europa, es una realidad que no se puede obviar. También tiene su representación en Las Palmas, y la diferencia con la pública radica, fundamentalmente, en que a la primera sólo se paga la matrícula; y en la otra, la totalidad de los costos del curso.*

Las Palmas de Gran Canaria

**M.I.R.**

Hay otras diferencias que también tienen en cuenta quien las elige, pero sobre todo, hay cierta confusión sobre las universidades privadas, las antes llamadas concordatarias -las de la Iglesia- y las de régimen especial que también son públicas.

Hay quien cree que las privadas no pueden otorgar títulos, "que son institutos que extienden diplomas y que los alumnos han de pasar por un tribunal de la pública para revalidarlo.

En Las Palmas de Gran Canaria existe sólo una delegación de estos centros superiores: la de la Universidad de Alfonso X el Sabio de Madrid. Su delegado, José Domingo Espino,

explicó a este periódico que "no hay tanta confusión entre interesados por ellas". Recuerda que esta Universidad "se creó por la Ley 9/1993 de 19 de abril", y que al igual que las restantes privadas que hay en España "emite un título oficial como también lo hacen a partir de dicha Ley las denominadas "concordatarias" o de la Iglesia". Los alumnos de estas universidades tenían que pasar, hasta la Ley del 93, por un tribunal mixto, de profesores propios y de la pública, para hacer un examen de grado. "Con la citada Ley, ese requisito desapareció y todas, sean de la Iglesia o de gestión privada, son instituciones con carácter académico propio, que aplican los mismos criterios de los centros públicos para otorgar titulaciones."



José Domingo Espino/DLP



Presentación de la Universidad en Canarias (1995)  
 Participan:  
 - D. Álvaro Martínez. *Vicepresidente de la UAX.*  
 - D. Héctor Campillo. *Presidente de FEMEPA.*  
 - D. Vicente Ortega. *Rector de la UAX.*  
 - D. José Domingo Martín. *Director de ICSE.*



Alumnos solicitando Información sobre la UAX en Gran Canaria (2008) a Loly García y Laura Rebozo, personal de ICSE.



El Gerente de ICSE, D. José Luis Martín, informa en Tenerife sobre la UAX en una feria de Universidades(2008)



Cartel de Presentación de la UAX en la feria Universitaria (2009), a cargo del Personal de ICSE, D. José Carlos Pérez, Dña. Natalia Lorenzo, Dña. Guiomar Cabrera y Dña. Flavia Arocha.

La libertad, el respeto o la independencia ideológica, política y económica constituían los principios rectores de ambas entidades. Asimismo, se valoraba la iniciativa y gestión privada como fórmulas ideales para una acción empresarial y profesional eficaz.

Con este acuerdo la Universidad Alfonso X el Sabio, a través de ICSE, se sitúa más cerca de la población canaria. Por un lado, porque el convenio firmado ha permitido que a los alumnos que desean cursar una carrera en esta Universidad, se les facilite la realización de los trámites previos al ingreso sin necesidad de desplazarse a Madrid.

Desde 1995, en las sedes de ICSE se puede recibir información de la UAX durante todo el año, se puede realizar la matrícula en las titulaciones de grado y postgrado, así como hacer las pruebas selectivas de admisión y reservar la Residencia Universitaria.

Además, ICSE proporciona a los alumnos canarios matriculados una atención y orientación complementaria haciendo un seguimiento individual del alumno en la universidad y presta a las familias un servicio de apoyo para el seguimiento del progreso de sus hijos en los estudios.

ANTONIO CRUZ DOMINGUEZ

## El ICSE y la Universidad

**L**A Universidad Alfonso X El Sabio, de Madrid, y el Instituto Canario de Psicología y Educación acaban de firmar un convenio marco de colaboración por el que el ICSE actuará en el ámbito de la Comunidad Canaria como entidad delegada de esta Universidad privada, que homologará los programas de formación de posgrado que el Instituto Canario imparta en nuestra región, al tiempo que ICSE y Universidad organizarán conjuntamente conferencias, encuentros internacionales, cursos de verano, etcétera.

Este acuerdo, del que *LA PROVINCIA* adelantó la noticia el pasado domingo, tiene especial relevancia para Canarias por lo que supone de incremento de alternativas y oportunidades a la formación, y proyección que en el orden nacional e internacional van a tener nuestras islas.

Pero además de la trascendencia

docente, es muy importante lo que significa de reconocimiento, valoración y estima del trabajo de formación que desarrolla el ICSE que, de esta forma, ve incrementado el prestigio de la idea del psicólogo lanzaroteño José Domingo Martín Espino, promotor, fundador y actual director general. El ICSE lleva dieciséis años impartiendo cursos de formación y reciclaje profesional, a través de sus centros radicados en Las Palmas de Gran Canaria y San Cristóbal de La Laguna, con proyección hacia las islas de Lanzarote, La Palma y Fuerteventura, y con óptimos resultados, refrendados, además, por la valoración pública que de ellos han realizado instituciones sociales y políticas canarias. Trabajos directos y de colaboración con instituciones regionales y nacionales, en los que no se escatiman infraestructura y medios, ya sean tecnológicos como humanos,

y desde éstos la trascendental proyección social de una labor formativa de la que el Instituto Canario de Psicología y Educación ha sido pionero, sin ningún tipo de apoyos ni subvenciones.

El Club Prensa Canaria será sede, el martes 13 de junio, del acto oficial de presentación en Canarias de la Universidad Alfonso X El Sabio, con el refrendo y participación del presidente de la Confederación Canaria de Empresarios, director general del Instituto Canario de Psicología y Educación, presidente de la Universidad, y las conferencias de María Rosa Marchena Gómez, directora pedagógica del ICSE, sobre *Las claves del éxito en la elección de la carrera: orientación universitaria y técnicas de trabajo intelectual*, y la del rector Vicente Ortega Castro, con el tema *La Universidad y la formación de los profesionales y líderes del Siglo XXI*.

ESPECIAL

### Formación

SÁBADO, 9 DE MAYO 2009

Top Canarias

JOSÉ DOMINGO MARTÍN ESPINO / PRESIDENTE DE ICSE

## “Acercamos la UAX a los canarios”

Texto TOP Canarias

**¿Cuáles son las funciones de ICSE como entidad delegada de la UAX?**

En primer lugar acercamos la UAX a los alumnos residentes canarios facilitándoles la realización de los trámites previos al ingreso en la universidad, sin necesidad de desplazarse a Madrid. A través de ICSE pueden recibir información de la UAX, realizar la inscripción y matrícula, hacer las pruebas selectivas de admisión y reservar la residencia. Incluso opcionalmente pueden realizar los traslados. Además, los alumnos matriculados en Canarias y sus padres reciben una atención y orientación personalizada complementaria, ya que hacemos un seguimiento individual del alumno en la Universidad.



José Domingo Martín, presidente de ICSE. TOP CANARIAS

**¿Cómo logra esta Universidad que el 98 % de sus titulados consiga un trabajo?**

La UAX cuenta con un Gabinete de Apoyo a la Orientación Profesional con la infraestructura necesaria para acercar a los alumnos al mundo laboral. Este gabinete presta servicios de mediación entre los alumnos y las empresas; dispone de convenios de colaboración educativa con universidades, centros de investigación, organismos de las administraciones y centros profesionales, así como convenios de inserción laboral que permiten a los estudiantes de la UAX participar en los procesos de selección de las empresas; en la bolsa de trabajo se publican diariamente las ofertas enviadas por empresas de toda España, y de otros países, a las que los egresados y alumnos de la UAX pueden acceder una vez que han cumplimentado su currículo.

## Alumnos Canarios matriculados en la UAX a través de ICSE

CURSOS	Alumnos Tenerife	Alumnos Las Palmas	TOTAL ALUMNOS
1995/96	13	19	32
1996/97	23	59	82
1997/98	48	83	131
1998/99	45	94	139
1999/00	59	104	163
2000/01	64	103	167
2001/02	56	98	154
2002/03	52	69	121
2003/04	68	62	130
2004/05	69	55	124
2005/06	52	60	112
2006/07	60	53	113
2007/08	50	55	105
2008/2009	53	60	113
2009/10	25	58	83
<b>TOTAL</b>	<b>737</b>	<b>1.032</b>	<b>1.769</b>

Durante los quince años que nuestra institución lleva trabajando de manera coordinada con la UAX en la matriculación del alumnado, se han contabilizado cerca de 1800 estudiantes canarios acogidos a los servicios de nuestra delegación. Con un criterio comparativo habría que tener en cuenta que en el curso 94/95, antes del acuerdo, había sólo siete alumnos canarios que asistían en Madrid a las aulas de esta Universidad. Actualmente, es la Universidad privada española con mayor número de estudiantes procedentes de Canarias. De todos ellos, un 30% ha cursado la escolaridad en Centros Privados y un 70% en Centros Públicos. Como vemos, el contexto de escolarización –público o privado- no es determinante ni sigue una secuencia idéntica a la hora de decidir el tipo de universidad en la que se desea adquirir una titulación.



Carreras Elegidas	%
INGENIERÍAS	20,0 %
ODONTOLOGÍA	17,0 %
ARQUITECTURA	17,0 %
ENFERMERÍA	12,5 %
A.D.E.	8,5 %
FISIOTERAPIA	10,0 %
DERECHO	3,5 %
FARMACIA	4,0 %
TURISMO	1,5 %
VETERINARIA	2,5 %
OTRAS	3,5 %

## Formación de postgrado

### Master en Derecho de Tribunales



Presentación del Curso. Participan:

- D. José Domingo Martín Espino. *Presidente de ICSE*
- D. Salvador Alba. *Magistrado. Director del Master*
- D. Carlos Vielba. *Magistrado. Coordinador Docente*

El acuerdo firmado con la Universidad Alfonso X el Sabio también ha permitido que se inicien en Canarias múltiples actividades de postgrado desde diferentes campos profesionales, como prolongación del Centro de Formación que ya poseía el ICSE, y esto ha conllevado la extensión del sello de la UAX hacia ámbitos que inicialmente, en el momento de su fundación, no tenía todavía previstos.

### Master en Logopedia



Participan:

- D. José Domingo Martín Espino. *Presidente de ICSE*
- D. Luis Goneaga. *Foniatra.*
- Dña. Marisol Fortea. *Psicóloga-Logopeda.*
- D. Ángel Ramos. *Otorrinolaringólogo.*
- D. Jesús Garrido Landivar. *Catedrático de Educación Especial.*
- D. Rafael Santana. *Catedrático de Educación Especial.*
- Dña. Celia Fernández. *Profesora en Logopedia.*

La firma del mencionado convenio con la Universidad posibilitó igualmente que ICSE impartiera una larga lista de Seminarios, Conferencias y Jornadas organizadas por las dos entidades. Todas ellas tenían lugar en el Archipiélago, con una amplia y positiva respuesta social y mediática, siendo esta realidad una ocasión ventajosa para los residentes canarios.

La Provincia TOP CANARIAS

## Obtener el CAP en Canarias



El Centro Superior de Estudios ICSE, Entidad Delegada en Canarias de la Universidad Alfonso X el Sabio, organiza una nueva convocatoria de cursos para la obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica

Durante una clase en el ICSE del CAP (2006)

Eco de Prensa de un Curso de Aptitud Pedagógica (2006)

SOCIEDAD LA PROVINCIA Viernes, 17 de julio de 1998



Nuevos titulados en logopedia (1998)

Los alumnos con la integridad de la palanca poseedora del master en logopedia, audición y lenguaje recibieron sus títulos y se les dio una recepción celebrada momentáneamente en Las Palmas de Gran Canaria. El master es una titulación propia de postgrado de la Universidad Alfonso X el Sabio que ha organizado en Canarias el Centro Superior de Estudios ICSE.

Referencia en el Periódico de la Provincia de la 1ª Promoción del Master de Logopedia de ICSE(1998).

## Relación de Cursos Organizados con la UAX

CURSOS de Postgrado	Nº Alumnos	Ponentes/ Profesores	Nº Asistentes
Máster en Logopedia, Audición y Lenguaje	23	18	675
Máster en Pedagogía Terapéutica	13	17	306
Máster en Educación Infantil	11	15	269
Máster en Atención Temprana y Psicomotricidad	3	6	72
Máster en Interpretación en Lengua de Signos	1	8	10
Máster en Defensa Jurídica, Derecho de Tribunales	3	12	35
Máster en Asesoría y Gestión Ambiental	5	25	58
Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	10	34
Experto en Informática Aplicada y Docencia	4	3	47
Experto en Lengua de Signos Española	6	7	90
Experto en Políticas de Igualdad de género	3	8	33
Experto en Práctica Psicomotriz	1	9	15
Experto en Atención Temprana	2	3	15
Certificado de Aptitud Pedagógica	165	21	11.315
<b>TOTAL</b>	<b>242</b>	<b>162</b>	<b>12.974</b>



Eco de Prensa que recoge la celebración de Fin de Curso de alumnos del Experto en Lengua de Signos (2007).

8 LAS PALMAS  
Viernes, 30 de septiembre de 2005

**CLUB PRENSA CANARIA**



El director del centro «a la derecha», ayer durante su intervención en el Club Prensa Canaria. | JUAN CARLOS CASTRO

## Canarias dispone por primera vez de un curso para formar a licenciados como profesores

■ El centro ICSE imparte clases a medio millar de alumnos para obtener el Certificado de Aptitud Pedagógica

Sociedad

## El presidente del Supremo inaugura un curso sobre la Ley de lo Contencioso

El ICSE organiza las jornadas para analizar los problemas de la norma

El nuevo presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Francisco Hernández Santiago, pronunciará el próximo martes, en el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, la conferencia inaugural de un curso destinado a analizar la Ley Contencioso-administrativa y las interrogantes que plantea a los cuatro años de su entrada en vigor.

El curso, denominado *jurisdicción a las situaciones de conflicto entre el ciudadano y la Administración*, ha sido organizado por la Fundación Canaria y Centro Superior de Estudios ICSE, bajo la supervisión técnica del magistrado de Santa Cruz de Tenerife Ángel Lorenzo Fernández de la Roposa.

Durante estos días, hasta el 15 de marzo, veinte destacados juristas analizarán desde diferentes ángulos la nueva legislación contencioso-administrativa, que ha sustituido a una normativa que data de 1956 y no ha hecho posible un control de la actividad de las administraciones públicas.

Cada jornada se dividirá en tres ponencias, a las que participarán solo los matriculados en el curso (el plazo de inscripción se cierra el lunes) y un debate-coloquio posterior, que será abierto al público.

**Curso homologado**

El último día se llevará a cabo una mesa redonda para responder a los interrogantes que plantea la propia aplicación de la Ley. El curso, homologado por el Instituto Canario de Administración Pública, costará a 20 horas lectivas y se impartirá también en Gao García.

Ayudará de Fernando Santiago, cuya conferencia inaugural se titula *Evolución de la jurisdicción contencioso-administrativa: especial énfasis sobre su delimitación con otras jurisdicciones*, entre los ponentes figuran personas de la talla del presidente de la sala tercera del Tribunal Supremo, Ángel Rodríguez García; el letrado de las Cortes Generales, Ramón Estrella Casado, y el magistrado de la Academia Nacional, Fernando Román, también matriculados por una simple matrícula hasta por un plazo de seis meses, por lo que considero que tiene un gran peso en el conjunto de la sociedad.

El coordinador del curso, Ángel Lorenzo, afirmó ayer que la Ley Contencioso-administrativa sigue reclamando de los ciudadanos a las administraciones, matriculados por una simple matrícula hasta por un plazo de seis meses, por lo que considero que tiene un gran peso en el conjunto de la sociedad.

En primer plano, el magistrado Ángel Lorenzo con Carmen Pili y José Luis Martín, gerente del ICSE.

20

■ Última hora

EL DIARIO DE LAS PALMAS, 30 OCTUBRE 2007

**POLÍTICA TERRITORIAL** Jornadas sobre la nueva legislación del suelo

# CANARIAS



ORISTOGAR GARCÍA/VEP

María Eugenia Márquez, en el centro, junto al presidente del Cabildo de Tenerife, Adán Martín, a la derecha

## Márquez asegura que el suelo rústico no se convertirá en producto inmobiliario

JORNADAS SOBRE LA LEGISLACIÓN DEL SUELO



LA FRONTERA

Juan Fernando López Aguilar, catedrático de Derecho Constitucional, a la izquierda.

## Aguilar advierte que la Ley del Suelo creará un nuevo desorden urbanístico

Tacha de disparate la sentencia del Constitucional que anula la legislación supletoria del Estado en materia urbanística